

OPERADORES DE INTENSIFICACIÓN DEL ADJETIVO: LOS CUANTIFICADORES ESCALARES¹

CATALINA FUENTES RODRÍGUEZ
Universidad de Sevilla

Resumen

La intensificación de la cualidad expresada por el adjetivo se realiza a través de diversos procedimientos. Aquí nos hemos centrado en la gradación establecida a través de los adverbios que indican cuantificación escalar. Unos son formalmente simples: *muy*, *bastante*, *demasiado*... Y otros se integran al adjetivo a través de *que*: *poco menos que*, *nada menos que*, *más que*. En ellos la ponderación del adjetivo se realiza no sólo cuantificando, sino también a través de valoraciones modales, argumentativas o de enfatización informativa.

Palabras clave: Sintaxis, pragmática, intensificación, adverbio.

Abstract

The quality expressed by the adjective may be intensified by different means. We study the scale showed by the adverbs which mark quantification. Some of them are simple: *muy*, *bastante*, *demasiado*... Others modify the adjective by *que*: *poco menos que*, *nada menos que*, *más que*. The adverb quantifies but it also shows modal valuation, argumentation and informative stress.

Keywords: Syntax, pragmatics, intensification, adverb.

1. Para Briz (1998: 113) «intensificar es hacer que una cosa adquiera mayor intensidad, en sentido figurado, vehemencia, a través del énfasis o fuerza de la expresión, de la entonación o de los gestos» (pág. 113). En ese mismo sentido, Vigara (1992: 130) lo define como «un fenómeno por el que el hablante destaca cara a su interlocutor una parte del enunciado (que

¹ Este estudio se integra dentro del Proyecto para la realización del *Diccionario de Conectores y operadores del español*, que goza de una ayuda del Ministerio de Ciencia y Tecnología: BFF 2002-1628, y está cofinanciado con fondos FEDER.

puede ser la acción, una cualidad, un objeto, un sujeto, etc.) o su propia actitud de comunicación». La intensificación es, pues, un procedimiento de realce del contenido de un elemento. Briz concluye su capítulo sobre este tema extendiéndolo más². Lo considera no sólo una modificación semántica, sino una estrategia pragmática: «los intensificadores son realces pragmáticos, estratégicos, que refuerzan el decir o lo dicho, a la vez que dialógicamente manifiestan de forma intensa el acuerdo o el desacuerdo, ya sea en el plano local, es decir en algunas de las intervenciones, intercambios, ya sea en el plano global de la conversación» (pág. 142).

En el caso del adjetivo supone una cuantificación de la cualidad o una intensificación del grado³. Esta tarea ha estado tradicionalmente desempeñada por adverbios y por un morfema: el superlativo *-ísimo* (y sus variantes). Sin embargo, esta función no sólo es cumplida por los cuantificadores, sino por unidades provenientes de otras zonas o funciones pragmáticas que desarrollan este valor al combinarse con un adjetivo. Hoy vamos a centrarnos en aquellos adverbios que marcan gradación, es decir, valoración escalar. Y en otro trabajo veremos la conexión cuantificación-modalidad⁴.

Entre los que nos ocupan ahora hay elementos formalmente simples. Son los llamados adverbios de grado: *muy, bastante, demasiado...* Otros integran el término intensificado a través de *que: nada menos que, poco menos que, más que*. Asimismo, algunos adverbios en *-mente*, que indican preferencia, y, por tanto, posición elevada en la escala, desarrollan a la vez un uso como intensificadores. Son *especialmente, particularmente y eminentemente*.

Estos operadores pueden indicar posición elevada en la escala sin más, o bien añadir otros parámetros argumentativos, como la suficiencia, la sobre-realización, el exceso, o valoraciones enunciativas. Veamos detenidamente cómo se comportan.

2. Los intensificadores o marcadores de grado más frecuentes son aquellos adverbios de cantidad que intensifican al adjetivo situándolo en una escala. Esta maneja diversos rasgos. Todos están situados en dirección ascendente, por encima de lo considerado «normal», que sería lo expresado por el adjetivo. A partir de ahí establecen una gradación: «muy frío-bastante frío-demasiado

² Para profundizar en este tema puede consultarse el libro citado de A. Briz (1998), los diversos trabajos de J.M. González Calvo «Sobre la expresión de lo “superlativo” en español» (*AEF*, 1984-1988), G. Herrero (1991)...

³ Cf. Kaul de Marlangeon (2002), que considera los siguientes tipos de cuantificación: intensificación del grado, atenuación del grado, enfatización, cuantificación del aspecto perfectivo y medida de la ocurrencia.

⁴ Cf. C. Fuentes (2006).

frío-excesivamente frío». De ellos *muy* cuantifica sin más. Pero los otros añaden diversas valoraciones argumentativas.

2.1. El primer grupo estaría constituido por los adverbios simples que indican una cantidad elevada de cualidad. El caso prototípico es *muy*, considerado por muchos la expresión más habitual del grado superlativo⁵.

Es muy detallista. Pero también *muy* exigente (*La Voz de Galicia*, 15-1-2004)⁶.

Bien es un adverbio de modo que se utiliza con valor intensificador de adjetivos (aparte de otras distribuciones): «Es bien tonta»⁷. M.L. Hernanz (1999) lo considera como un valor «añadido» de intensificación que aparece en diferentes contextos. Entre otros, al inicio del enunciado en expresiones como «Bien admira a Cervantes» o «Bien rica (que) está la sopa» (pág. 26).

Relacionado con los anteriores, está *más*, aunque este establece una comparación, explícita o implícita:

Lo que esa simultaneidad implica es que la operación más compleja presupone a la *más* simple, y no al revés (*Revista Telos*, 1-3-2004).

Con artículo, sitúa la cualidad en el grado superior, como un superlativo absoluto, por encima de todos los demás, pero siempre en relación a un grupo.

Adverbios procedentes de otras zonas significativas se utilizan también para indicar cuantificación objetiva, por encima de la media:

– *Enormemente* utiliza la dimensión, el tamaño, para indicar intensificación de la cualidad, posición alta, superando con mucho lo esperado. Su base léxica indica una evaluación que sobrepasa físicamente, en su aspecto, lo «normal».

La implantación de un sistema de gestión medioambiental supone la configuración de una herramienta decisiva, para cuyo desarrollo «son *enormemente* útiles» los conocimientos adquiridos en el Master, según Roig y Ramos (*El Periódico Mediterráneo*, 20-1-2004).

Igualmente se utilizan otros adverbios en *-mente* relacionados con la dimensión:

– *Altamente*, por la altura en dirección ascendente:

En una sociedad *altamente* desigual como la nuestra, el efecto Mateo puede ser temible (*La Tercera*, 23-4-2003).

⁵ Consúltese J.M. González Calvo (1986).

⁶ Los ejemplos están tomados del CREA.

⁷ Ejemplo de M.L. Hernanz (1999: 22).

– *Profundamente*, por la altura en dirección descendente, aunque su efecto es una intensificación:

Solamente un espíritu *profundamente* sensible, pleno de fortaleza, pudo salir adelante victorioso, más hombre, agregaría, más digno y con más sabiduría (*idem*, 25-3-1999).

También se comportan así con verbos:

Lo importante era pasar, aunque nos hubiese gustado dedicarle el triunfo a la afición, a la que tengo que agradecerle *enormemente* su comportamiento (*La Voz de Galicia*, 15-1-2004).

Nuestro comercio está concentrado *altamente* con los Estados Unidos (Sesión de la Honorable Cámara de Senadores, 23-4-1999, México).

Primero, lamentamos *profundamente* que el Senado de los Estados Unidos de Norteamérica haya impedido que ese país se incorpore como signatario del Tratado de Prohibición total de Ensayos Nucleares (*idem*, 21-10-1999).

Este último presenta colocaciones frecuentes con verbos como *lamentar*, *doler*, *preocuparse*, *afectar*...

Generalmente los adjetivos que aparecen con estos adverbios, sobre todo con *altamente* o *profundamente*, son adjetivos resultativos de proceso, abstractos o técnicos. *Enormemente* tiene un espectro más amplio. De ellos *altamente* es el más culto, aunque ninguno suele aparecer en un lenguaje coloquial popular.

2.2. Otro grupo de adverbios añade orientaciones argumentativas a la cuantificación, más allá de la posición superior en la escala. Así, *bastante* o *suficientemente* añaden una calificación de suficiencia del argumento para apoyar la conclusión. *Demasiado*, *excesivamente* y *extremadamente* sitúan la cualidad en un punto muy elevado de la escala, considerado por el hablante fuera de lo «normal» y «aceptable». Los dos primeros connotan negativamente. El tercero se queda sólo con la cuantificación en grado superlativo.

2.2.1. *Bastante* es un elemento que tiene funcionamiento transversal como un pronombre. Lo encontramos como determinante o sustituto del sustantivo. Al mismo tiempo actúa como adverbio con adjetivos o adverbios. En este uso presenta dos valores:

a) suficiencia: el grado de cualidad es aceptado por el hablante como suficiente. Para ello necesita un punto de referencia. Este puede estar explícito, a través de las expresiones *para...* o *como para*. Alude a un topos, que es el que establece dicha correlación⁸.

⁸ Por tanto, la escala también necesita un topos, no sólo el argumento.

La composición de estas piedras, formadas por cristales organizados en torno a una masa original lo *bastante* grande como para ser visible a simple vista, brinda al especialista una importante pista de por qué se generan (*El Universal*, 23/03/2004).

En estos contextos a veces el adjetivo aparece sustantivado con *lo*. «Ser visible» es el marco de referencia con respecto al cual se considera «grande». No quiere decir que se dé una gran cantidad de la cualidad «grande», sino la necesaria para ser visible a simple vista.

b) Como valor derivado indica cuantificación positiva, por encima de la media. Equivale a *muy*, *mucho*. (Dependerá del contexto). En este caso se pierde el concepto de suficiencia. El hablante no toma un punto de referencia para cuantificar, sino que sitúa lo dicho en una posición elevada. A diferencia de *muy*, *bastante* puede desempeñar un uso intensificador o bien un uso atenuativo. Este aparece cuando el hablante pretende ser sutil. Entonces recurre a *bastante*, cuya indefinición en cuanto a posición en la escala permite estos deslizamientos significativos.

La verdad, desde que estoy en el Real Madrid, los entrenamientos de pachangada son *bastante* raros (*La Voz de Galicia*, 15/01/2004).

Sin embargo, el sector progresista de la sociedad parecía ayer *bastante* indignado ante la propuesta (*La Voz de Galicia*, 15/01/2004).

Bastante en estos ejemplos establece una cuantificación equivalente a *muy*, *mucho*, aunque enunciativamente el hablante es menos preciso. Así, en el siguiente podríamos sustituir «bastante emocionante» por «muy emocionante», este mucho más claro en la expresión y fijación del grado de intensificación:

Es *bastante* emocionante tener nuevo uniforme y parque (*El Universal*, 23/03/2004).

En otros casos el contexto en el que aparece puede mostrarnos claramente cómo expresa un grado algo inferior a *muy*. No es una cuantificación en el grado máximo, sino por encima de la media. Un punto en la escala por debajo de *muy*. Comparemos «soy muy abierta» con «soy bastante abierta».

Claro: de repente les gusta mi carácter, dicen que los hago reír, que soy divertida, que soy *bastante* abierta, se acercan por lo físico... (*Guambia*, nº 453, 27/03/2004).

Claramente se ve la escala en:

Manifestarles que se exige el cumplimiento de todo lo que está en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Es *bastante* dura, creo que es hasta

ejemplar, para otros países, esta legislación... (Sesión pública ordinaria de la Honorable Cámara de Senadores, celebrada el miércoles 29 de septiembre, México).

«Bastante dura» se encuentra por debajo de «hasta ejemplar».

2.2.2. *Suficientemente* es un adverbio que expresa léxicamente el contenido de suficiencia argumentativa para el que se emplea. Sólo admite este contexto, no el valor absoluto, esté explícito el punto de referencia o no.

Es posible, por tanto, que la sentencia esté «*suficientemente* motivada» pero los injustificables comentarios no hacen sino desmotivar la confianza de los ciudadanos en quienes deben administrar justicia (*El Diario Vasco*, 23/01/2004).

Interviene cuando tu hijo todavía esté lo *suficientemente* calmado para discutir el problema (*Vea on line*, nº 1761, 11-17/05/2003).

En el primer caso aparece la cuantificación de «motivada» valorada como suficiente por el hablante. No expresa la base o referencia para ello. Sí en el segundo, de nuevo con un complemento con *para* y sustantivado por *lo*. Puede presentar también la variante: *lo... como para*.

Los términos que empleó la consejera fueron demasiado genéricos e inconcretos como para que tales acusaciones pudieran ser consideradas lo *suficientemente* consistentes como para ser trasladadas así a la opinión pública (*El Diario Vasco*, 23/01/2004).

La cuantificación expresada por *suficientemente* no necesariamente debe estar en la escala del + por encima de lo normal. Aquí el rasgo o criterio empleado no es tanto la cantidad de la cualidad, sino la valoración de esta en términos argumentativos, como suficiente para lo que se predica. Es otro calificador argumentativo el que estamos usando aquí.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie. Quienes estén por la negativa. *Suficientemente* discutido, señor Presidente (Sesión pública ordinaria de la Honorable cámara de Senadores, celebrada el miércoles 15 de diciembre de 1999, México).

«Suficientemente discutido» no implica que se haya discutido mucho, sino que el hablante considera que no es necesario más.

2.2.3. *Demasiado* sitúa la cuantificación en la parte positiva de la escala y añade el valor de superar lo esperado y querido por el hablante. Se coloca por encima de lo que se considera «normal» o «aceptable», una cantidad excesiva. Esto implica una valoración negativa.

Esta lengua, a veces *demasiado* sofisticada, procura incredulidad e incredulidad es lo que menos necesita esta historia (*El País. Babelia*, 24/04/2004).

«Demasiado sofisticada» constituye un grado que sobrepasa lo aceptable, en términos generales. Pero también puede explicitarse el punto de referencia con respecto al cual se establece dicha valoración:

La formación personal y académica de las generaciones venideras es *demasiado* importante para estar sometida a las tempestades ideológicas o a las obsesiones y frustraciones de los políticos de turno (*El País*, 01/04/2004).

Su depurada técnica era *demasiado* exquisita y lenta para lo que requería el choque (*El País*, 23/02/2004).

Es frecuente, como vemos, que se utilice un complemento con *para* que señale ese punto de referencia. L. Santos lo llama complemento respectual⁹. Pero también se utilizan otras preposiciones. Así, en el caso siguiente aparece un complemento causal: «por los reportes que hemos oído».

Básicamente, yo insisto, después de todo y por los reportes que hemos oído, desde luego *demasiado* prematuro, demasiado prematuro, insisto (*Boletín 9*, 5 de marzo de 1999, México).

Cuando se niega, el adverbio negativo puede estar modificando al verbo, como en el ejemplo siguiente o directamente al adjetivo: «no demasiado buena».

Pues tenemos incluso alguna muestra de papiros de antes de Cristo, pero vamos, no es una colección *demasiado* buena (*Hoy por hoy*, 24/04/99, Cadena SER 3/3).

El efecto no es la negación de ese grado excesivo en la escala, sino una forma atenuada de negar el adjetivo: «no es demasiado buena» es una forma elegante de decir: «no es buena». El hablante usa este procedimiento para no agredir al receptor (cortesía), porque no se siente seguro o porque no cree colaborativo ser negativo en la conversación.

2.2.4. *Excesivamente* marca de forma explícita ese valor de superar lo esperado, de producirse esa cualidad «en exceso». Sus contextos son semejantes:

«No debemos ser *excesivamente* exigentes a la hora de confirmar la calificación de los miembros del Parlamento», explicó (*La Voz de Galicia*, 15/01/2004).

Se refiere a que no se obsesiona por crear unos pinchos *excesivamente* sofisticados, sino por ofrecer al cliente una buena materia prima, una amplia variedad y unos precios razonables (*El Diario Vasco*, 23/01/2004).

⁹ Cf. L. Santos Río (2000) y C. Sánchez López (1995).

2.2.5. *Extremadamente* es otro adverbio que indica cantidad en un grado muy alto, considerado excesivo. Es frecuente con adjetivos, tanto en textos orales como escritos:

Y sí que lo hay, porque muchas veces las casas son *extremadamente* modestas, *extremadamente* pobres, en donde es difícil que sea ese hogar lleno de amor y cariño, en el cual una familia se desarrolle (*Fox en vivo, Fox contigo*, 04/11/00, Radio ACIR).

Por lo tanto, haré un informe verbal y seré *extremadamente* breve (Sesión 17, en miércoles 1° de diciembre de 1999, Chile).

Como podemos comprobar, no existe valoración negativa como con *demasiado* o *excesivamente*. Pretende ser una cuantificación objetiva, sin juicios subjetivos del enunciador.

Al no existir el efecto regulador de los océanos, los cambios de temperatura son en Marte *extremadamente* bruscos (*Tercer Milenio*, 326, 03/06/2003).

Pertenece a un registro técnico y culto.

3. Hay otro grupo de expresiones complejas, con un cuantificador en su base, que se integran al adjetivo a través de *que*, como una subordinación del elemento. Son: *nada menos que*, *poco menos que* y *más que*. Tienen en su base el adverbio *más* o *menos*. Se integran con *que* al elemento introducido. En algún caso hay una variante en inciso, como comentario, pospuesta, sin *que*: *nada menos*. En los dos primeros casos estos intensificadores están a su vez modificados por otros negativos: *nada* o *poco*. El resultado es la aparición de tres operadores que con adjetivos tienen un comportamiento muy especial.

3.1. *Más que* es el más claro como intensificador del adjetivo, y como cuantificador de otras unidades. Con adjetivos, establece una intensificación escalar. Indica que supera ese nivel o estadio marcado por el elemento al que afecta. Se combina con elementos que ya están en una posición suficiente, para indicar su superación.

«He hablado de nuevo con los médicos y me han dicho que no podré jugar al tenis sin sufrir molestias en los pies, con lo que es *más que* razonable dejarlo», declaró (*El Mundo - Deporte* [Suplemento], 17/02/2003)

«Razonable» es un adjetivo colocado en dirección ascendente en la escala. Considerado suficiente, *más que* lo pondera, lo sitúa en posición elevada.

Puede usarse en ocasiones para refutar a un posible enunciador, superando lo dicho. Un procedimiento polifónico, pues.

Este formato tiene como principales ventajas soportar diversos niveles de comprensión sin una pérdida de definición apreciable —a diferencia del BMP—

y una profundidad de color de hasta 24 bits (*más que* suficiente para mostrar fotografías en pantalla) y como principal inconveniente el no soportar transparencias (zonas de la fotografía que dejan ver los objetos situados debajo) (*El País. Ciberpaís*, 01/05/2003).

Supera lo esperado, previsible o normal. Incluso se combina con adjetivos antepuestos al sustantivo:

No hay motivo para el asombro: el jugador que se paseó por la Liga ACB hace tres años tenía, entre sus armas, un *más que* aceptable tiro exterior (*El País*, 17/03/2003).

Parece aquí cercano al valor cuasi-morfemático. Esta integración sintáctica demuestra claramente que es un operador.

Con semejante bagaje, luego algunos podrán acometer con mayores garantías de éxito la *más que* recomendable tarea de intentar influir en el presente y en el futuro para, claro, hacerlo mejor (*El País. Babelia*, 22/03/2003).

El hablante podría haber elegido otro adjetivo que expresara en su base léxica esa valoración superior. Sin embargo, prefiere la intensificación porque esta supone una intervención del hablante, una manifestación de su visión. Y, por tanto, está cerca de lo modal. Podríamos decir que sería el umbral de la modalidad como expresión de la actitud subjetiva del hablante. Aquí se valora algo externo pero desde la perspectiva del hablante. Y siempre que tenemos intensificación nos acercamos a la modalidad exclamativa o a la valoración.

Más que tiene otros usos, derivados de su base comparativa¹⁰: une la cantidad a la dependencia de un punto de referencia:

En nuestro medio no se le da el verdadero valor, es tan solo considerada como una herramienta de ventas, y claro que sí «una buena maqueta vende», pero es algo *más que* eso (*Trama*, 81, 03/02/2003, Ecuador).

¹⁰ S. Gutiérrez Ordóñez (1994: 29 y ss.) reconoce un uso aditivo de *más*, aparte del comparativo. Lo mismo hace Brucart (2003). Para éste existen varias situaciones:

– «Dos más dos son cuatro»: *más* es una conjunción coordinante que se comporta como copulativa.

– «Bebe más que agua» / «Toma más cosas que agua». *Más* es un aditivo. En el primer caso está elíptico el primer segmento. Une dos elementos equifuncionales. *Más* se comportaría como cuantificador nuclear o determinante. Esto me llevaría a decir que es un pronombre y como tal adoptaría toda esa variedad de funciones. Y *que* sería el coordinante: Bebe agua + x.

En la negación sería lo mismo: No bebe más que agua: Bebe agua + 0.

«No bebe más que agua». «No bebe nada más que agua». *No* y *nada* modifican a *más*.

– «Es más que tonto»: con adjetivos parece gramaticalizado.

En contexto negativo cambia la orientación y actúa como un operador argumentativo de insuficiencia. «No más que A» equivale a «sólo A». La negación aquí realiza la función de inversor argumentativo. Lo que antes se situaba en un punto elevado en la escala, ahora desciende al otro extremo, sin llegar a lo «normal» o aceptable. Y añade una valoración negativa.

Actualmente, las explosiones termonucleares no son *más que* minúsculas burbujas, suficientes para proporcionar energía a una bombilla de 40 vatios durante apenas una diezmilésima de segundo (*El País. Futuro*, 23/04/2003).

Introduce elementos situados en una posición baja en la escala y considerados por el hablante insuficientes para llevar a la conclusión.

En este caso no estamos propiamente ante un operador argumentativo, sino ante un giro sintáctico utilizado como procedimiento de enfatización informativa, que, como efecto, provoca también una enfatización argumentativa. Es la combinatoria sintáctica de *no + verbo + más que (+ objeto)* la que consigue este efecto.

Más que aparece también en la combinatoria «Más que A, B». Es un uso derivado de su valor comparativo: «más que A, B. B, más que A». En estos casos está cercano a una estructura de preferencia o de refutación: «No es A, sino B». Los elementos relacionados se sitúan en una escala:

El camino requiere, *más que* una limpieza, una reconstrucción, por lo que no se conoce cuánto tiempo estará aislada esta gente y, por lo tanto, cuántas veces será necesario que el COE les asista con provisiones (*La Prensa*, 01/02/2003).

Más que antecede al elemento rechazado por inadecuado, al que sigue el que el hablante prefiere. Actúa, pues, como un relacionante, como un conector refutativo. Se mueve en el plano de la enunciación y sigue manteniendo el valor escalar.

Pauet es, *más que* artista multimedia, joyero y jugador de fútbol sala (*El País de las Tentaciones*, 9-3-2003).

Generalmente se antepone, como tema, presentando lo que se rechaza y a continuación lo que prefiere el hablante. También lo encontramos en posición pospuesta:

Cornella abunda en las teorías científicas sobre las redes naturales y las electrónicas, incidiendo en sus conexiones, *más que* en sus elementos aislados (*El País. Negocios*, 16/02/2003).

Puede usarse en contextos polifónicos. Suele marcar una diferencia con otro enunciador o con la *vox populi*:

Alguien ha dicho que *más que* Savater me debería llamar Sabatini (*El País. Babelia*, 22/03/2003).

Y un toro, además, *más que* sin fuerzas, moribundo, cogido con alfileres (*El País*, 17/03/2003).

Se combina con todo tipo de sintagmas: sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios:

Es lo que quería yo, *más que* el documento de su muerte (*El País*, 17/03/2003).

Con *más que* se pasa de la cuantificación a la preferencia, en un desplazamiento a lo enunciativo. Es un uso del conector comparativo, entre dos segmentos siempre equifuncionales, pero con una diferencia de preferencia enunciativa: niega uno como inadecuado para afirmar el otro.

Una combinatoria derivada de este valor de preferencia es *más que nada*, operador argumentativo equivalente a *sobre todo*¹¹:

A los otros ya no les preguntamos, por vergüenza *más que nada* (*El Mundo - Vino*, 03/01/2003).

3.2. *Nada menos* es otro operador argumentativo. Indica posición elevada en la escala argumentativa del elemento al que afecta. Asimismo enfatiza el argumento. Puede tratarse de una cantidad que el hablante considera muy elevada. Además, la marca como no esperada, por lo que añade un valor de sorpresa, modal.

El 'chef' declaró que este premio es una recompensa a todo su personal, compuesto por 70 personas, *nada menos* (*El Mundo - Vino* [Suplemento], 03/3/2003).

Y el tamaño de las puertas crece en *nada menos* que 24,8 centímetros, para alcanzar dimensiones poco habituales en coches de este segmento (*El Mundo - Motor* [Suplemento], 3-1-2003).

70 personas o 24,8 centímetros se consideran cantidades muy altas para sus predicaciones.

Sus distribuciones son dos: antepuesto e integrado al grupo a través de *que*, o bien pospuesto, en inciso, entre pausas. Incluso en el segundo ejemplo

¹¹ Otras combinatorias de *más* son: *por más que*, conector concesivo, y *más que nunca*, sobre-realizante de verbos.

hemos visto un caso en que se interponía entre la preposición y el sustantivo. Puede acompañar a sintagmas nominales sin cuantificador:

Es el hijo y la víctima más íntima del enigmático personaje que el autor ha tratado de entender dándole una oportunidad para amar: *nada menos* que Adolf Hitler (*El País. Babelia*, 22/03/2003).

Ya el pomposo título que se arrogan, recuperar la memoria histórica, *nada menos*, pregona el fraude (*La Razón*, 09/04/2003).

Con adjetivos es poco frecuente. En una búsqueda realizada el 3-11-2005, sobre textos en periódicos de 2000 a 2005 no hemos encontrado ningún ejemplo. Y de 1998 a 2005 en orales sólo uno:

Mezclan gente de toda calaña y los califican de supuestos periodistas independientes, *¡nada menos* que independientes!, cuando son la quintaesencia de la dependencia y del mercenarismo (Discurso de Fidel Castro en la clausura del VIII Congreso de la Federación Latinoamericana de Period).

Puede aparecer combinado con *nada más*, como una variante aún más intensificada:

Nunca había tomado decisiones estratégicas que pudieran modificar significativamente el mapa de tensión que parece marcado a fuego en la región, pero hoy tiene que decidir, *nada más y nada menos*, entre la guerra abierta con Israel, por no reprimir el terrorismo de las zonas bajo su control y la guerra civil que le enfrentaría a los grupos integristas palestinos si decide actuar seriamente contra ellos (*La Razón*, 20/12/2001).

Aquí aparece en inciso, como comentario.

Nada menos es, pues, un ponderativo: situado en una posición elevada de la escala en dirección ascendente y considerado poco esperado, por lo que provoca sorpresa. La ponderación es una mezcla de cuantificación, intensificación, enfatización argumentativa + modalidad exclamativa de sorpresa.

Es un operador: actúa dentro de su enunciado, focalizándose en un segmento. Puede aparecer con otra variante como comentario, pospuesto: *nada menos que eso*.

3.3. Es curioso el comportamiento de este elemento cuya base léxica es negativa. Otro elemento de su mismo paradigma, *poco menos que*, se comporta como un atenuativo, en consonancia con el valor originario de *poco*. Pero, como vamos a ver a continuación, también se usa para enfatizar, lo que implica un salto al plano de lo positivo.

Poco menos que sólo admite esta combinatoria sintáctica, antepuesta al segmento que introduce y conectado con él a través de *que*. Es un operador que

indica aproximación en la cuantificación. Supone, por una parte, un valor enunciativo, y, por otra, una estrategia argumentativa de atenuación.

Puede aparecer con cantidades, nunca absolutas o precisas, como *nada menos*, sino más generales, orientativas:

En sus tres primeros años en los aurinegros jugó alrededor del 80% de los encuentros oficiales, mientras que en 1998 participó del 33%, en 2000 de algo más del 42% y en el presente año de *poco menos que* el 60% (*El País*, 12/11/2001).

El Partido Comunista Alemán (DKP), viejo fantasma de la historia alemana del siglo xx, logró el domingo un total de 3.923 votos de los casi 49 millones que acudieron a las urnas. Eso sí que es perder a lo grande. Pero la sensación de derrota de esos *poco menos que* 4.000 alemanes, obcecados en su fervor milenarista, no es nada comparado con lo que ayer sintieron millones de votantes de la CDU y CSU (*El País*, 24/09/2002).

Pero el elemento introducido puede ser sorpresivo. La atenuación funciona entonces como revulsivo.

Es un aproximativo del decir, presenta una enunciación que puede ajustarse en mayor o menor medida a la realidad, pero el hablante no desea una caracterización exacta. Ese acercamiento en lo dicho puede emplearse para retrasar la enunciación, y como consecuencia, como atenuador de fuerza argumentativa y enfatizador informativo. Por tanto, de cantidad no exacta, de imprecisión, pasa a expresar atenuación, cortesía. De la cuantificación a la enunciación.

Se trata del libro «Numancia, Espíritu de una raza» en el cual se elevaba a Numancia al punto más alto jamás alcanzado por ningún otro hecho acaecido en la historia de España y a la que España *poco menos que* debería su existencia: «he aquí la ciudad celtibérica, o netamente española, por excelencia» (*Arqueoweb*, 05/2003).

«Deber su existencia» se presenta como algo muy fuerte, que el hablante atenúa, y retrasa la enunciación, porque considera que es muy rotunda.

A veces el efecto es justo el contrario. *Poco menos que* enfatiza el término que sigue. En ocasiones ese énfasis va seguido de la introducción de un modificador realizante¹², lo que hace que le dé más fuerza.

Sabía que no le sobraba el tiempo; sin embargo, se tomó casi quince minutos más de los que debía. Así fue que cuando terminó de leer tuvo que irse de su casa *poco menos que* corriendo (Jorge Consiglio, *El Bien*, 2002).

¹² Un modificador realizante es un elemento que, añadido a otro, aumenta la fuerza argumentativa de éste (cf. O. Ducrot: 1995 y C. Fuentes-E. Alcaide: 2002).

En el siguiente caso lo tenemos con un adjetivo que se añade, en paréntesis, al sustantivo. No es un elemento negativo, pero sí actúa como tal en relación con «mediocridad», término que enfatiza. Se comporta como un modificador realizante:

Voces con las cuales, por supuesto, no comulgamos, se han dado a la tarea últimamente de pregonar la mediocridad (*poco menos que* genética) de los venezolanos en todos los órdenes del quehacer humano (*El Nacional*, 24/07/2000).

Este uso es muy frecuente cuando aparece con adjetivos. El mecanismo de atenuación o aproximación enunciativa provoca la intensificación de la cualidad.

Schumi ha estado *poco menos que* perfecto en las primeras dos carreras (Foto Reuters) (*El Universal*, 23/03/2004).

Estas palabras son del Dr. Wayne W. Dyer; y después de leerlas una y otra vez, concluyo en que alcanzar la humildad es *poco menos que* imposible para el ser humano (*El Siglo*, 27/07/2000).

No se activa el valor de insuficiencia argumentativa que tiene *poco* en su base (también *menos*). *Perfecto* o *imposible* no aparecen disminuidos en su predicación, sino resaltados. Aquí la intensificación de la cualidad no proviene de una cuantificación, sino de una mostración, de una enfatización informativa y enunciativa de la cualidad. Se concentra la atención del receptor en el contenido de los adjetivos, que se potencia por ello.

Y en vez de dedicarse como siempre a pescar cangrejos, irse de farra y pasárselo lo mejor posible, juerga va juerga viene como antes (que se morirá cuando tenga que morirse, pero que le quiten lo bailao), ahora vive *poco menos que* obsesionado por el ejercicio, con broncas continuas con la mujer porque se le mete en la cocina para hacerse su comida, con analíticas bimestrales y encima animado en todo ello por el cretino de su médico (*Revista Medicina General*, n° 48, 11/2002).

El hablante parece retrasar su enunciación usando *poco menos*, porque va a mostrar un adjetivo suficientemente contundente, según él, para calificar lo dicho. Esta mostración provoca relevancia de su contenido.

Pero ser dialógico con una realidad conflictiva y recurrente, que necesita habilidad de anticipo y prevención, es *poco menos que* criminal; sobre todo en Bolivia donde urge trabajar productivamente todos los días, y no perder el tiempo en conflagraciones de pacotilla muy pronosticables por lo repetitivas (*Los Tiempos*, 06/11/2000).

Si observamos los adjetivos presentados, son todos muy absolutos en su designación, o al menos se muestran como tales: «perfecto», «imposible», «criminal». Y también «obsesionado». *Poco menos que* atenúa su fuerza. Lo

mismo ocurre cuando se combina con sustantivos en función de atributo, combinatoria esta muy frecuente:

La vida de pareja que llevaron Lennon y Yoko en sus últimos años era *poco menos que* una pesadilla, nada que ver con la imagen que intentaron mostrarle al mundo de matrimonio feliz (Revista *Semana*, 09-15/10/2000).

O con adjetivos sustantivados:

Aquel gran idealista que por siglos tantos sueños supo inocular en la mente de otros hombres devenía al final de su vida *poco menos que* un escéptico (*El Nuevo Herald*, 07/11/2000).

Ante un sintagma con preposición se antepone a la preposición.

No contenta con hacerle la pascua a los currantes en activo, la malévola organización extiende ahora sus crueldades a los pobres jubilados, acusándoles *poco menos que* de ser unos manirrotos y nadar en la abundancia a costa del Estado (*Faro de Vigo*, 15/06/2001).

Se combina, como hemos visto, con sintagmas nominales, verbales, adjetivos, incluso sintagmas con preposición. Todos ellos se muestran de forma intensificada.

También los sustantivos atributos introducidos se presentan enfatizados, elegidos tras un proceso de selección, para el que se usa el retardatario de la enunciación. Es decir, el hablante se ha parado a elegir el término, la cualificación, y, por ello, ésta se presenta enfatizada y colocada en una posición elevada en la escala, sea en sentido negativo o positivo:

Se ha dicho muchas veces que el movimiento asociativo de físicos era *poco menos que* una constante pelea, personalismos, egoísmos y demás lindezas. ¿Se acabó ya, está unida definitivamente Cocemfe? (...)

—Mario, me parece *poco menos que* una ilusión que el presidente de Cocemfe diga esto (*Accesible. Revista de información sobre discapacidad*, n° 10, 03/2000).

También en este libro la literatura auténtica —no la «libresca»— se presenta *poco menos que* como una destreza física (M. Vargas Llosa, *La verdad de las mentiras*, 2002).

—¿No piensa en que llegar a este final de temporada así después de empezar a jugar en el mes de julio es *poco menos que* un milagro? (*Faro de Vigo*, 05/04/2001).

Algunos de los elementos introducidos se sitúan ya por su contenido léxico en una posición elevada: *milagro*, *ilusión*, pero si no es así, *poco menos* los coloca en esa posición escalar: «una constante pelea» supone algo muy elevado para el hablante. Por tanto, *poco menos* es un aproximativo del decir que argumentativamente se comporta como modificador realizante.

Se podría relacionar con *más o menos*, otro aproximativo. Pero su ámbito es distinto. Este marca que lo que viene detrás no es exacto, sino cercano a la exactitud, una aproximación en la cantidad. No afecta a su consideración escalar, a su posición en la escala. Actúa como un atenuativo, es decir, un modificador desrealizante.

Es más o menos guapo = un poco guapo.

Quita fuerza porque quita intencionalidad del hablante. «Guapo» no es el término exacto que elegiría el hablante. Es una aproximación en la denominación. Por el contrario, en

Es poco menos que guapo

se muestra el adjetivo enfatizándolo, mostrándolo como el más adecuado a su intención comunicativa. Es, pues, un operador enunciativo-argumentativo que indica aproximación en el decir, enfatización informativa y atenuación argumentativa. Como efecto de ello, el adjetivo, en este caso, se resalta y, por tanto, se intensifica.

El efecto es el mismo que con *nada menos*. Aunque hay diferencias entre ellos. En el origen *nada* es un cuantificador que indica grado elevado en lo negativo. Guarda ese valor absoluto en el operador intensificador, pero cambia la orientación a lo positivo. De esta cuantificación absoluta surge la intensificación. Acompaña a un elemento muy alto en la escala, por encima de la media, de lo esperado, y considerado sorprendente, extraordinario, por el hablante. Añade, pues, cierto valor modal, exclamativo. Es poco frecuente con cualidades, con adjetivos.

Poco menos que procede de un operador de insuficiencia (*poco*) que indica posición baja en la escala. Esta se utiliza para la atenuación y aproximación de decir. Como efecto, se muestra lo dicho enfatizándolo, y como estrategia enunciativa llega a provocar intensificación. Es todo un desplazamiento en la escala debido a la acción de la enunciación y la cortesía. Atenuación e intensificación de la mano.

4. Otros operadores escalares que se usan para la intensificación son los operadores de preferencia *especialmente*, *particularmente* y *eminente*. Solo ellos tres de entre todo un grupo han desarrollado este valor¹³.

Los operadores de preferencia son aquellos adverbios o combinatorias adverbiales que presentan un segmento como el miembro del paradigma que según el hablante mejor cumple la predicación. El resto de la serie, explícita

¹³ Cf. el estudio pormenorizado de estas unidades en C. Fuentes (2005).

o implícita, se afirma pero en posición más baja de la escala. Esta función es cumplida en español por *sobre todo, más que nada, ante todo, antes que nada, especialmente, principalmente, particularmente, fundamentalmente...*¹⁴ Algunos de estos adverbios cuando seleccionan un adjetivo no indican preferencia de esa cualidad sobre otras, sino que la intensifican. Es un proceso evolutivo desde la preferencia o predominio a la cuantificación.

Detrás del éxodo están la burocracia europea, *especialmente* fatigosa en Alemania y Francia, las rígidas jerarquías imperantes en el viejo continente, la frustrante dispersión de mentes brillantes y la escasa inversión de organismos públicos y entidades privadas (*20 minutos*, Sevilla, 19/01/2004).

Lo fatigoso está puesto de relieve, enfatizado, y como efecto, intensificado. Igualmente en los siguientes casos:

La gripe llegó este año pronto y adelantó algunos de los problemas que siguen a este brote, pero perdió intensidad a finales de noviembre y no fue *especialmente* virulenta (*El Diario Vasco*, 23/01/2004).

Especialmente significativo es el contraste del caso español con Portugal, único Estado de los citados que tampoco cuenta con la subvención vía canon por hogar (*Revista Telos*, 1-3, 2004, n° 58).

En todos ellos a la intensificación en un grado elevado de la escala se añade un valor calificativo derivado de su base léxica: «significativa en un grado especial», «virulenta en un grado elevado y de una forma especial».

Otro operador de preferencia que adopta este valor es *particularmente*. Intensifica la cualidad y al mismo tiempo añade un contenido semántico calificativo a la enfatización:

Particularmente interesante es el análisis resultante de las visitas realizadas a sitios de la competencia, con miras a visualizar el tratamiento que da a la utilización de bases de datos; la simplicidad / complejidad de sus sistemas de navegación, o el carácter eminentemente informativo o transaccional que tengan (*Revista Digital Universitaria*, 04/01/2003).

Esto, por cuanto se formularon en medio del proceso de fijación de tarifas que afecta a los operadores del sector de telecomunicaciones y de servicios sanitarios de mayor tamaño del país, el cual aún no finaliza y ha sido *particularmente* conflictivo en el pasado (*El Mercurio*, 08/03/2004).

No es sólo «muy conflictivo». No es una cuantificación según una escala lógica o evaluable objetivamente, sino relativa. Equivaldría a «conflictivo de una forma particular, resaltable, especial». Parecido, pues, a *especialmente*.

¹⁴ Cf. C. Fuentes (2005).

Eminentemente tiene, asimismo, un valor intensificador que surge del valor calificativo que aparece cuando modifica a verbos:

No obstante, cuarenta y ocho años de funcionamiento ininterrumpido destacaron *eminentemente* a su creador, Mariano Corral (*Vía Libre*, n° 459, 12/2002).

Aquí significa «destacaron de forma eminente, sobresaliente», pero se acerca a la cuantificación: «destacaron mucho». Este valor de cuantificación se desarrolla cuando aparece con cualidades, fundamentalmente adjetivos:

Una sola. Soy *eminentemente* pesimista en cuanto al futuro institucional del país, si no se procede de inmediato a la reforma de los partidos políticos (*El Universal*, 06/04/1999).

En este caso no indica «soy pesimista de forma eminente o sobresaliente», sino que es esa cualidad la que destaca en mí: «soy pesimista por encima de otras cosas». Esta preferencia supone, como vemos, una posición elevada en la escala. Por tanto, puede aparecer intensificada, como efecto.

—Se ha evitado el uso de artificios formales, se ha preferido en todo caso la limpieza de la forma y la sobriedad que caracteriza a un esquema *eminentemente* racionalista (*Trama. Revista de Arquitectura y Diseño*, n° 71, 03/04/2000).

Eminentemente decorativas estas baldosas que se hacen de manera artesanal visten y otorgan carácter al piso (*Vivienda y Decoración. Suplemento del diario El Mercurio*, 31/01/2004).

Ninguno de los otros operadores de preferencia ha desarrollado este valor intensificador. Curiosamente, estos elementos (*especialmente, particularmente y eminentemente*) tienen un contenido semántico evaluativo que los acerca a otro grupo que vamos a estudiar: el de los evaluativos (cf. C. Fuentes 2006).

5. En resumen, la intensificación de la cualidad expresada por un adjetivo se realiza a través de diversos procedimientos. Aquí hemos observado la gradación establecida a través de la cuantificación escalar. Esta puede lograrse mediante la anteposición de un adverbio que indique posición elevada en la escala. También a través de operadores argumentativos que indican, además, suficiencia o exceso. A eso añaden una valoración negativa.

Otros elementos son más complejos: *poco menos que, nada menos que, más que* se anteponen y conectan con el adjetivo a través de *que*. *Más que* cuantifica en grado elevado. *Nada menos que* enfatiza y añade una valoración como elemento sorpresivo. *Poco menos que* intensifica a través de la atenuación y la enfatización informativa.

Por último, puede usarse la preferencia de la cualidad presentada frente a otras como procedimiento para intensificarla. Es un efecto de los operadores de preferencia: *especialmente, particularmente y eminentemente*.

Los mecanismos utilizados por estos adverbios o expresiones adverbiales recorren diversas zonas lingüísticas. A veces se recurre al contenido léxico: posición (*altamente*), cantidad (*enormemente*). Otras a procedimientos argumentativos (preferencia, suficiencia), enunciativos (aproximación del decir) o informativos (énfasis). La cualidad puede cuantificarse, colocarse en una posición elevada de la escala, o bien mostrarse, enfatizarse frente a otras. Además, se percibe cierta cercanía a la modalidad. Valoración, intensificación y exclamación van muchas veces de la mano.

Bibliografía

- BRIZ, A., *El español coloquial en la conversación*, Barcelona, Ariel, 1998.
- BRUCART, J.M., «Adición, sustracción y comparación: un análisis composicional de las construcciones aditivo-sustractivas del español», *Actas XXIII Congreso Internacional Lingüística y Filología Románicas*, Tübingen, M. Niemeyer, 2003, págs. 11-121.
- DUCROT, O., «Les modificateurs déréalisants'», *Journal of Pragmatics*, 24 (1995), págs. 145-165.
- FUENTES, C., «Operadores de preferencia», *ELVA*, 19 (2005), págs. 107-136.
- , «Operadores de intensificación del adjetivo: cantidad y evaluación», *RILCE*, 2006, en prensa.
- FUENTES, C. y ALCAIDE, F., *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*, Madrid, Arco Libros, 2002.
- GONZÁLEZ CALVO, J.M., «Sobre la expresión de lo “superlativo” en español», *Anuario de Estudios Filológicos* (1984-1988).
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S., *Estructuras pseudocomparativas*, Madrid, Arco Libros, 1994.
- HERNANZ, M.L., «Polaridad y modalidad en español: en torno a la gramática de BIEN», *Report GGT-99-6*, 1999.
- HERRERO, G., «Procedimientos de intensificación-ponderación en el español coloquial», *Español Actual*, 56 (1991), págs. 39-52.
- KAUL DE MARLANGEON, S.D., *Los adverbios en -mente del español de hoy y su función semántica de cuantificación*, Madrid, Vervuert Iberoamericana, 2002.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, C., «Construcciones concesivas con *para*», *Revista Española de Lingüística*, 25, 1 (1995), págs. 99-123.
- SANTOS RÍO, L., «Rasgos, tipos y fronteras en la complementación respectual», en J. Borrego, J. Fernández, L. Santos Río y R. Senabre (eds.), *Cuestiones de actualidad en lengua española*, 1, Salamanca, Ed. Univ. Salamanca-I. Caro y Cuervo, 2000, págs. 119-128.